

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021
COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Sesión Ordinaria N° 29

Fecha : Miércoles 7 de abril de 2021
Hora : 11:00 horas
Modalidad : Sesión Virtual Plataforma Microsoft Teams

I. DESPACHO

II. INFORMES

III. PEDIDOS

IV. ORDEN DEL DÍA

4.1. Exposiciones

- 4.1.1. Señora Luz Tello Valcárcel de Ñecco
Presidenta de la Junta Nacional de Justicia

TEMA:

Posición institucional respecto de la fórmula legal contenida en el Predictamen recaído en los Proyectos de Ley 454, 483, 1617/2016-CR, 3430/2018-PJ, 3580, 3677/2018-CR, 4930, 6218 y 6219/2020-CR, en virtud del cual se propone la Ley que implementa los principios de meritocracia, transparencia, democracia, eficiencia, integridad, publicidad y representatividad en el Poder Judicial.

- 4.1.2. Representante del Ministerio del Interior

TEMA:

Posición institucional respecto de la fórmula legal contenida en el Predictamen recaído en los Proyectos de Ley 6910 y 7091/2020-CR, en virtud del cual se propone la Ley que modifica el numeral 4 del artículo 205 del Código Procesal Penal, a fin de fortalecer las funciones de la Policía Nacional del Perú en el proceso de control de identidad policial.

- 4.1.3. Señor Leysser Luggi León Hilario
Especialista en Derecho Civil

TEMA:

Opinión especializada respecto del Proyecto de Ley 1056/2016-CR, en virtud del cual se propone la Ley que modifica los artículos 257, 351, 414, 1322, 1984 y 1985 del Código Civil.

- 4.2. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6051/2020-CR, en virtud del cual se propone la Ley que modifica el numeral 15 del artículo 3 de la Ley 30077, Ley Contra el Crimen Organizado, a fin de incorporar, dentro de su ámbito de aplicación, delitos contra los recursos naturales.

- 4.3. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6679/2020-CR, en virtud del cual se propone la Ley que regula el reconocimiento de las uniones de hecho en el ámbito municipal y dicta otras disposiciones.
- 4.4. Predictamen recaído en los Proyectos de Ley 6910 y 7091/2020-CR, en virtud del cual se propone la Ley que modifica el numeral 4 del artículo 205 del Código Procesal Penal, a fin de fortalecer las funciones de la Policía Nacional del Perú en el proceso de control de identidad policial.
- 4.5. Predictamen recaído en los Proyectos de Ley 454, 483, 1617/2016-CR, 3430/2018-PJ, 3580, 3677/2018-CR, 4930, 6218 y 6219/2020-CR, en virtud del cual se propone la Ley que implementa los principios de meritocracia, transparencia, democracia, eficiencia, integridad, publicidad y representatividad en el Poder Judicial.